

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 2398** *Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 25 de enero de 2016, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.*

Advertido error en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 2016, se procede a formular la oportuna corrección:

En la página 10798 después de anexo, donde dice:

«Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto por la Universidad de Zaragoza», debe decir: «Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto por la Universidad de Zaragoza».

Zaragoza, 24 de febrero de 2016.–El Rector en funciones, Manuel José López Pérez.